



**Madrid, 10 de julio de 2026**

**Proceso de selección convocado por:** Resolución 452/38207/2026 de 15 de abril, BOE núm. 96 de 20 de abril de 2026. (Convocatoria).

**Forma de ingreso:** ACCESO DIRECTO.

**Acceso:** SIN EXIGENCIA DE TITULACIÓN. (2026021)

**Incorporación a:** ESCALAS DE SUBOFICIALES DE LOS CUERPOS GENERALES Y DEL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA.

### **COMUNICACIÓN OFICIAL DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN**

**ASUNTO:** CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA TANDA DE INCIDENCIAS DE LAS PRUEBAS FÍSICAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA ASPIRANTES A LAS ESCALAS DE SUBOFICIALES DE LOS CUERPOS GENERALES Y DEL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA. PROCESO 2026021.

**ANEXO:** LISTADO NIO TANDA INCIDENCIAS PRUEBAS FÍSICAS ST.

#### **1. CONVOCATORIA Y TANDA**

1.1. Se comunica la composición de las tandas para la realización de las pruebas físicas, según establece la base décima de la convocatoria.

La fecha de la realización de las pruebas será:

| <b>TANDA CON<br/>TITULACIÓN<br/>PREVIA</b> | <b>FECHA</b> | <b>HORA</b> | <b>LUGAR</b>                                                                                                                             |
|--------------------------------------------|--------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tanda incidencias<br>ST                    | 14 julio     | 06:45h      | CENTRO DEPORTIVO<br>SOCIOCULTURAL MILITAR<br>(CDSCM) "LA DEHESA"<br>Avda. de Arqueros nº2 28024<br>Madrid<br>Metro L-10 (Cuatro Vientos) |



## **2. ACCESO E IDENTIFICACIÓN**

2.1. El acceso al CDSCM "La Dehesa" estará permitido exclusivamente a los aspirantes entre las 06:45 y las 07:10 horas, estando controlado por el Órgano de Selección.

2.2. En el acceso a las instalaciones se realizará un control de entrada, permitiéndose únicamente el acceso a los aspirantes convocados (no se permitirá el acceso de familiares ni acompañantes). Para ello, deberán ir provistos del documento original en vigor de alguno de los siguientes: Documento Nacional de Identidad, tarjeta de identidad militar, permiso de conducción o pasaporte. En su defecto, documento acreditativo de haber solicitado su renovación por extravío u otra circunstancia.

2.3. En este mismo punto se indicará a cada aspirante el número de mesa a la que deberá dirigirse y se dirigirán directamente a la mesa asignada en la pista de atletismo.

2.4. Los vocales del Órgano de Selección procederán a la comprobación de su identidad y a la verificación de la validez del certificado médico aportado. Durante esta comprobación documental, los aspirantes podrán solicitar la expedición de certificados de convalidación de las pruebas físicas para procesos selectivos futuros, así como certificados de asistencia.

2.5. Tras la verificación de la documentación, se hará entrega del dorsal correspondiente junto con los elementos necesarios para su colocación y, a continuación, los aspirantes se dirigirán a la zona de gradas, donde permanecerán a la espera del inicio del proceso hasta que todos hayan finalizado el control de la documentación.

2.6. En esta zona de gradas se impartirán las instrucciones específicas para la realización de las pruebas físicas y será este momento el que marque el inicio del proceso, no permitiéndose a partir de entonces el acceso a ningún aspirante (será considerado como no presentado y quedará excluido del proceso de selección).

2.7. Finalizadas las indicaciones, se concederá un tiempo aproximado de 20 minutos para la realización del calentamiento previo. Transcurrido este tiempo, se dará inicio a las pruebas físicas.

2.8. Queda terminantemente prohibida la realización de grabaciones (vídeos o fotografías) durante la ejecución de las pruebas.

2.9. No se permitirá el acceso de familiares ni acompañantes a las instalaciones donde se desarrollen las pruebas.

2.10. Se recomienda a los aspirantes verificar previamente los medios de transporte disponibles, a fin de garantizar su presentación en la hora indicada.

2.11. Se estima que la finalización de las pruebas tendrá lugar en torno a las 14:00 horas.



2.12. Si bien habrá vestuarios habilitados, se recomienda que los aspirantes se presenten en el CDSCM "La Dehesa" con la ropa adecuada para la realización de las pruebas físicas, con el fin de facilitar el desarrollo de las pruebas y reducir los tiempos de espera.

### 3. DOCUMENTACIÓN

3.1. En virtud de lo que determina el punto 1.6 de la base cuarta de la convocatoria, cada aspirante deberá aportar, el día que se le haya asignado para realizar las pruebas físicas, uno de los dos modelos de "certificado médico oficial" que figuran en el apéndice 6.

3.2. En el modelo de certificado médico que sea presentado deberá figurar **"expresamente"**, que la persona interesada: **«se encuentra capacitada físicamente para la realización de pruebas de aptitud física consistentes en ejercicios de: potencia de tren superior, fuerza abdominal resistencia (carrera de 2000 metros) circuito de agilidad y soltura acuática (natación 50 metros).** Además, deberá haberse expedido dentro de los **30 días anteriores** a la fecha de realización de su tanda de pruebas físicas.

El Presidente del Órgano de Selección.



**ANEXO:**  
**LISTADO NIO INCIDENCIAS**  
**PRUEBAS FÍSICAS ST (14JUL26)**

| NIO INCIDENCIAS PF ST |       |       |       |       |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|
| 24794                 | 28613 | 29116 | 39222 | 39859 |
| 27102                 | 29033 | 31955 | 39719 | 26930 |